Asunción, 17 de julio del 2018.

NOTA UOC_SENABICO Nº 56/2018.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a los efectos de informar que la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados - SENABICO, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio al proceso de Contratación Directa (CD) N° 10/2018, SERVICIO PROVISION DE MAQUINAS AUTOMATICAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y ADQUISICION DE AGUA MINERAL, A FAVOR DE LA SENABICO.-

Las empresas a ser invitadas para presentar propuestas son las siguientes:

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
SENSICRED S.A.	522-611	80032508-7	ideaspyas@gmail.com
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MAYO S.R.L.	203744	80001614-9	cafemayo@cafemayo.com.py
CAFÉ CORNER S.R.L.	3288116/ 0971247447	80011604-6	gerencia@cafecorner.com.py
CAFÉ FICHA S.R.L.	606960 / 0981 405211	80002638-1	info@cafeficha.com.py
CAFÉPAR S.A.	600797	80021772-1	clientes@cafepar.com.py
DAVINCI S.A.	2386639 / 0981 417600	80025715-4	licitaciones@davinci.com.py

Asimismo, se remiten el detalle de las especificaciones técnicas, el certificado de disponibilidad presupuestaria. Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento al Art. 19 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03.

Me permito señalar a la DNCP, que se estableció la modalidad de Contrato Abierto por montos, teniendo en cuenta que al día de la fecha, no es posible determinar la cantidad de exacta de los insumos que se utilizaran, durante el ejercicio fiscal 2018, conforme a disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular, me despido de Usted con el mayor respeto que se merece.

Sr. FRANCISCO J. FERREIRA SERVIN
DIRECTOR – UOC.
SENABICO

Abg. SANTIAGO JURE,
Dirección Nacional Interino deContrataciones Públicas
E. S. D.